


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No.13			
Proceso: CONSEJO DE CARRERA		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque		Hora de Inicio: 09:00 a.m.	
Motivo y/o Evento: Consejo Curricular MMUCB		Hora de Finalización: 10:00 a.m.	
Lugar: Coordinación Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque		Fecha: 25 de julio de 2019	
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	RAUL GIOVANNI BOGOTÁ ÁNGEL	Presidente	ORIGINAL FIRMADO
	ÁNGELA PARRADO ROSELLI	Representante Profesores	ORIGINAL FIRMADO
	OLGA PATRICIA PINZÓN FLORIÁN	Representante Profesores	ORIGINAL FIRMADO
	DANIEL RAMÍREZ GONZÁLEZ	Representante Estudiantes	No Asistió
Elaboró: Karim Guayara Pulido – Profesional posgrados CPS		Visto Bueno del Acta: Giovanni Bogotá Ángel - Presidente	
OBJETIVO: Dar respuesta a las diferentes solicitudes radicadas para el Consejo de Carrera de la maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque			
ORDEN DEL DÍA 1. Verificación del quorum 2. Concurso docente electiva “Ecología del Paisaje”			

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum

Hay quorum deliberatorio

2. Concurso docente electiva “Ecología del Paisaje”

Teniendo en cuenta la necesidad de docente para la electiva en mención el Consejo define el siguiente perfil, el cual será remitido mediante oficio a la decanura de la Facultad:

- Título Profesional
- Titulo de Maestría o Doctorado relacionada con el área de concurso
- Experiencia profesional en el área del concurso
- Experiencia certificada de dos (2) años en docencia universitaria o su equivalente de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002, del Consejo Superior Universitario UDFJC.
- Publicaciones en revistas indexadas en el área del concurso.

A las 10:00 a.m. se aprueba y firma el acta.

Compromisos

Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento